



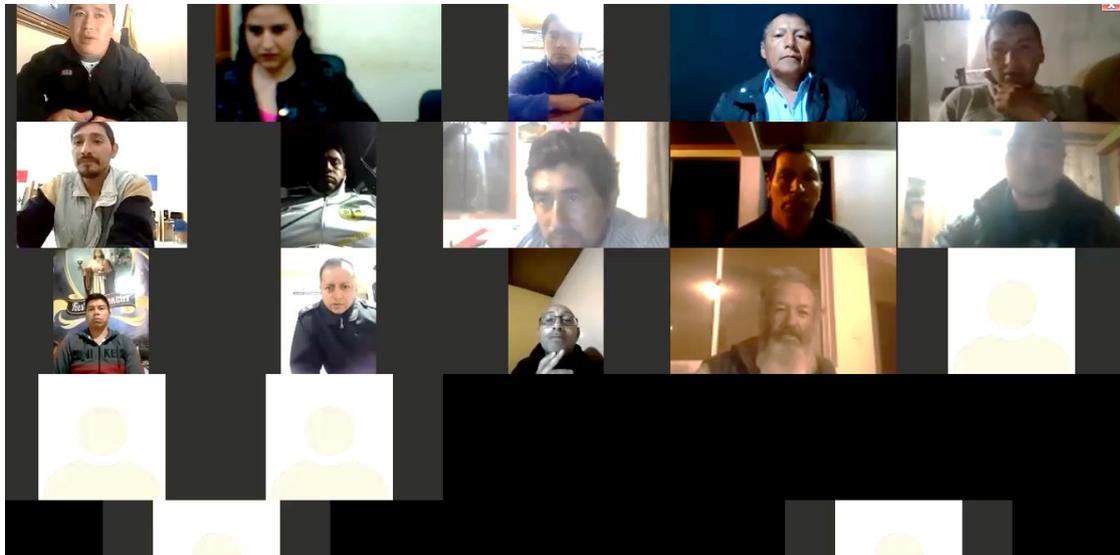
GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
SANTA BÁRBARA

RUC: 0460022610001
ACUERDO MINISTERIAL 016
SANTA BÁRBARA - SUCUMBÍOS - ECUADOR



DELIBERACIÓN PÚBLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2020



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE
SANTA BÁRBARA



PROGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2020 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTA BÁRBARA

MARCO LEGAL

En consideración a lo que establece la Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 100, numeral 4 el cual señala que se debe fortalecer la Democracia con mecanismos permanentes de Transparencia Rendición de Cuentas y Control Social.

En la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en sus Art. 88 y 89 en los cuales se determinan la Rendición de Cuentas como un Derecho Ciudadano y un Proceso Sistemático, Deliberación Interactiva y Universal, Art. 95 en el cual se considera la Rendición de Cuentas se realizara una vez al año y al final de la Gestión.

1. Palabras de bienvenida a cargo del señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Santa Bárbara.
2. Himno Nacional del Ecuador.
3. Rendición de cuentas del periodo fiscal 2020 por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santa Bárbara.
4. Preguntas del Consejo de Participación Ciudadana Local, preguntas de la Asamblea Ciudadana Local de la Parroquia, y Contestación por parte de los Miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santa Bárbara.
5. Rendición de cuentas del periodo fiscal 2020 por parte de los Señores Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santa Bárbara.
6. Tribuna libre.
7. Recomendaciones y sugerencias
8. Clausura.

APROBADO POR:

Sr. Nelson Hipólito Montenegro Coral
PRESIDENTE DEL GADPR-SB

Sr. Jairo Delgado
VICEPRESIDENTE DEL GADPR-SB

Sr. Ramiro Pinchao
VOCAL DEL GADPR-SB

Sr. Orlando García
VOCAL DEL GADPR-SB
Sr. Fernando Chapit
VOCAL DEL GADPR-SB

CERTIFICA:

**CERTIFICO QUE:
ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL**

Teg. Ana Arias
SECRETARIA/ TESORERA DEL GADPR-SB
SECRETARIA - TESORERA



PROGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2020 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTA BÁRBARA

1. PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL SANTA BÁRBARA.

EL señor Hipólito Montenegro en su calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Santa Bárbara brindó una cordial bienvenida a los presentes al acto de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020.

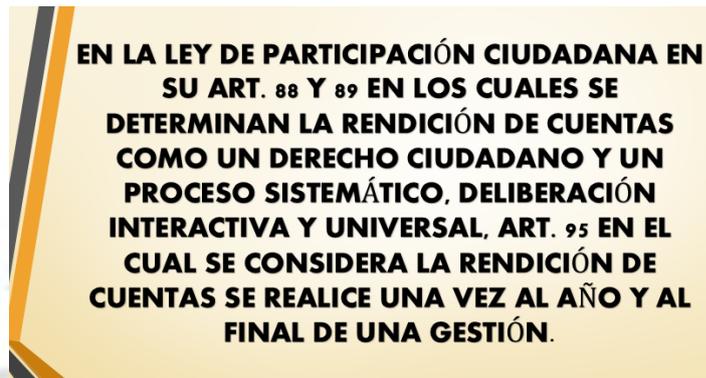
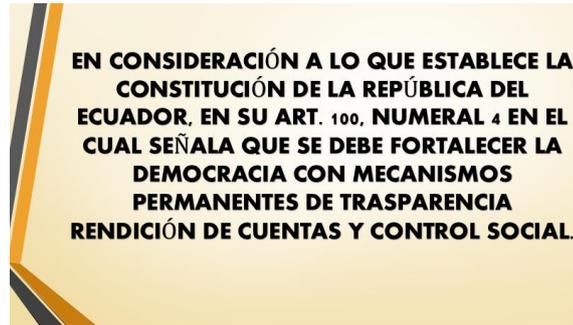


2. HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.

Fue coreado el Himno Nacional del Ecuador por todos los presentes en dicho evento.

3. RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2020 POR PARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTA BÁRBARA.

Se dio a conocer a la Ciudadanía el Procedo de Rendición de Cuentas del periodo Fiscal 2020 adoptado por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Bárbara por medio de la Plataforma ZOOM a los 18 días del mes de junio del 2021, mediante la presentación de diapositivas adjuntas al proceso.



4. PREGUNTAS DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LOCAL, PREGUNTAS DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE LA PARROQUIA, Y CONTESTACIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTA BÁRBARA.

El Señor Fidel Villa Presidente de la Asamblea Ciudadana Local de la Parroquia de Santa Bárbara hizo llegar ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Bárbara, donde se dio a conocer las Preguntas planteadas en donde invito al señor Hipólito Monterero en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santa Bárbara dando contestación a cada una de las preguntas dando sus respectivas aclaraciones del caso.

5. RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2020 POR PARTE DE LOS SEÑORES VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTA BÁRBARA.

Entrevieron en el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020 de manera individual dando a conocer sus actividades desempeñadas en el área designados de la siguiente manera:

- El Señor Hipólito Montenegro en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Bárbara.
- El Señor Jairo Delgado en calidad de Vicepresidente y Presidente de la Comisión de Producción del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Bárbara.
- El Señor Orlando García en calidad de Vocal y Presidente de la Comisión de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Bárbara.
- El Señor Fernando Chapit en calidad de Vocal y Presidente de la Comisión de Deportes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Bárbara.



6. TRIBUNA LIBRE.

Intervino la Sra. Tulia Benalcazar en Calidad de Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Bárbara dando a conocer que no se ha podido ejecutar los Proyectos Productivos del periodo Fiscal 2020 ya que como es de conocimiento se lo realizará de manera coordinada junto con el Gobierno Parroquial mediante la Firma de un Convenio de Cooperación Interinstitucional para ejecutar dichos Proyecto por lo cual ha existido algunos inconvenientes tanto de Documentación de cada Asociación como ha existido correcciones con respecto a los Proyectos presentados por cada una de las Asociaciones que pertenecen a la Parroquia de Santa Bárbara, lo cual ha retardado que se ejecuten en el año 2020.

Intervino el Lic. Raúl Guacales en Calidad de Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Bárbara dando a conocer que se ha venido trabajando en beneficio de todos los Habitantes del Canto Sucumbíos pero ha existido desconformidad por la ciudadanía ya que por la Pandemia del COVID 19 en el año 2020 desató grandes inconvenientes en cuanto a lo planificado dentro de la Parroquia de Santa Bárbara pero se trata de tomar otras alternativas para poder trabajar adoptando medidas de seguridad del caso para trabajar en el Bienestar del Cantón Sucumbíos.

7. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

El Lic. Fernando Bolaños interviene y Felicita a las autoridades por dar a conocer a la Ciudadanía las acciones que se han adoptado en bienestar de toda la Poblaciones la Parroquia de Santa Babara los informes presentados por los Vocales no se lo realicen de manera repetitiva, ser más puntuales y realizar un solo informe y deliberar ante la Ciudadanía en el Área que les compete como integrantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Bárbara

El Señor Luis Lagos, Presidente de la Consejo de Participación Ciudadana Local donde pidió a los miembros del GADPR-SB que se tome en cuenta un Proyecto para Fomentar el Turismo en la Parroquia, y se agilite sobre el tema del Proyectos Productivos ya que debido a la Pandemia que aún estamos atravesando, se debe generar recursos para la población por medio del Turismo, de igual manera hacer conocer la diversidad de Flora, Fauna y Lugares Turísticos que cuenta la Parroquia.

Seguir tomando en cuenta a la población en todos los aspectos para el mejoramiento y embellecimiento de la Parroquia.

8. CLAUSURA.

El Señor Hipólito Monterero en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santa Bárbara, agradece por estar presente en dicho evento y se compromete a seguir trabajando en beneficio de la población y mejoramiento de la Parroquia.